



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

VIOLENCIA CONFLICTO Y EDUCACION PARA LA PAZ

NOMBRE DEL DOCENTE: JAIME ENRIQUE BLANDON SCHILLER

AREADE FORMACIÓN: Campo de formación pedagógico

ESPACIO ACADÉMICO: Asignatura (X), Grupo de Trabajo (), Cátedra () Obligatorio (X) : **CÓDIGO: 22112**
Básico (X) Complementario () Electivo () Intrínsecas () Extrínsecas ()

NÚMERO DE ESTUDIANTES: 30

GRUPO: 255-3

NÚMERO DE CRÉDITOS: 3 (tres)

TIPO DE CURSO: TEÓRICO (); PRÁCTICO (); TEO-PRÁC ()

Alternativas metodológicas: Clase Magistral (), Seminario (X), Seminario – Taller (), Taller (), Prácticas (),
Proyectos tutoriados (), Otro: ____

HORARIO: Total Horas Semanales Lectivas: 4 (cuatro)

DÍA	HORAS	SALÓN
MIÉRCOLES	12- 16	3B

I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (¿Por qué?)

¿Cátedra, asignatura o tentativa de construcción de cultura política?

En la formación del licenciado, se requiere abordar las categorías conflicto y violencia con sentido pedagógico, lo cual significa en el contexto colombiano que:

- El conflicto es un eufemismo para señalar la guerra socio política del estado y las resistencias, especialmente las llamadas insurgentes.

- La violencia cíclicamente, se acompaña de negociaciones de paz, pero la paz como parte de la realización del proyecto de la modernidad se posterga en el tiempo, en las políticas de gobierno, en la cultura.

- Este histórico enfrentamiento social y armado, es del tipo de confrontación que no se resuelve, solo se aplaza tras cada momento de negociación, tal como lo confirma Gonzalo Sánchez, historiador, docente y fundador de la investigación en memoria histórica.

-La enseñabilidad de la paz, pasa por abordar una perspectiva histórica que oriente la comprensión, la contextualización en el marco de la política educativa y la contrastación con las formas diversas de enseñar – aprender, desde lo más próximo.

. La enseñabilidad debe vincularse con la revisión del conjunto de prácticas pedagógicas hegemónicas, visto que en la educación se reproducen las lógicas de la violencia, en los lenguajes y modos de relacionamiento normalizados en el sentido común de la escuela. En contravía de los enunciados de paz, en la escuela se ejercen distintas violencias con formatos basados en las lógicas de la eficiencia, el control, la segregación. Tal como lo instaló la agenda neoliberal.

-La más reciente negociación de paz en Colombia, se acompañó de una pedagogía de paz y la obligación de incluir en el currículo una cátedra de paz, la cual puede ser una oportunidad para pensar críticamente, la escuela, la enseñanza y el papel de enseñantes en formación, que incluye a “formadores” y todo tipo de maestros.

En este orden de ideas, la enseñanza de la paz, puede asumirse como una posibilidad de formación política para maestros, maestras, estudiantado y comunidades. Este propósito implica:

Una revisión crítica de las políticas educativas, generadoras y reproductoras de violencias.

Analizar los contextos de la paz desde la historia, caracterizados por el patriarcado, definido como racista, clasista, sexista sobre cuya tradición de poder se instaló el formato neoliberal generador de nuevas violencias y resistencias.

Pensar colectivamente la enseñabilidad de la paz.

Concertar y promover colectivamente prácticas propias de una cultura política democrática como centro de la formación en ciencias sociales.

Una síntesis de la intencionalidad de la educación para la paz en la formación docente, se puede definir con Marco Raúl Mejía, quien sistematiza las preocupaciones y búsquedas práctico - teóricas por una nueva formación, otra escuela y otras enseñanzas encaminadas a la paz. Desde esta apuesta se define que el papel de la educación es develar, comprender y transformar las prácticas pedagógicas, pues se trata de confrontar los dispositivos de reproducción del sistema y su impronta de violencias para fortalecer las resistencias que siembran posibilidades de cambio pedagógico.

Así se propone desde el sentir pensar del educador popular, esta doble intencionalidad, para transitar de la denuncia al anuncio, a que invita Paulo Freire:

Se busca hacer visible cómo el poder toma forma en la escuela a través de sus métodos, contenidos, organización institucional; por ello, comprende que la lucha en el aula o en los diferentes espacios de aprendizaje y en la escuela es una lucha en la sociedad, y hace el alerta de que ser alternativo en el sindicato implica serlo también en pedagogía, en asuntos de género, sexualidad y raza, en cuanto esto como poder circula en la escuela, generando control y dominación. Por ello, la educación popular en la escuela formal transforma el quehacer concreto de las prácticas pedagógicas, proponiendo en el día a día modificaciones de ellas que forman subjetividades críticas y construyen el proyecto emancipatorio de sociedad y de los actores que lo impulsan. (Mejía, M. 2011 p. 47) .

En síntesis la cátedra debe asumir unos contenidos, pero especialmente problematizar las lecturas sobre la educación y las violencias de quienes participan y practicar una cultura política democrática, dirigida a incidir en la formación política de maestros, maestras y estudiantes.

Conocimientos previos (requisitos):

Todos y todas se entiende que han (hemos) constituido justificaciones, valores, saberes, juicios en torno al tema, en tanto están (estamos) vinculados a la escuela hegemónica; de allí se derivan los conocimientos necesarios para la reflexión y la proyección crítica, propia de la perspectiva de la educación popular, es decir para promover diálogos de saberes como eje de lo pedagógico.

II. PROGRAMACION DEL CONTENIDO (¿Qué enseñar?) OBJETIVO GENERAL

El ejercicio iniciado por mi parte ha consistido tanto en definir unos contenidos, como en indagar en los recursos pedagógicos para orientar la cátedra. El propósito es realizar un trabajo conjunto de reflexión y generación de propuestas para la enseñanza de la paz. En la lógica planteada, el sentido del proceso es animar la deliberación sobre lenguajes, saberes, dispositivos que definen la escuela del capital y aportar a la formación de un maestro constructor de paz, mediante la constitución de apuestas de enseñanza validadas desde el espacio de aula, donde se generen prácticas participativas, como ejercicio de la autonomía, la libertad de cátedra y la construcción colectiva de conocimiento, presupuestos válidos para el conjunto de la educación con sentido de cambio. Con este interés, se busca fortalecer capacidades, más que difundir y acopiar información o incrementar la bibliometría.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir este tipo de detalles para el micro currículo contribuye a la formulación de la hipótesis de trabajo que orienta toda apuesta de planeación educativa.

Particularmente se propone, tal como se ha validado con el grupo de estudiantes:

- Abordar la perspectiva histórica que contribuye a explicar la violencia y la paz en Colombia, que se genera desde la matriz estructural de poder y las distintas expresiones en el terreno de la educación que la reproducen
- Animar y acompañar una reflexión crítica sobre la enseñanza, desde una lectura crítica de la escuela y la pedagogía, enseñando – aprendiendo a partir de los y las participantes.
- Mediante prácticas colaborativas de discusión, elaborar propuestas para enseñanza de la paz, cuyo nivel de concreción no es determinable previamente.

PROPOSITOS DE FORMACIÓN

Afianzar la creatividad y la capacidad crítica mediante la elaboración de posibilidades de enseñanza de acuerdo con los intereses y capacidades individuales, en el entendido que enseñar la paz, implica tanto mirar el entorno como mirar hacia nosotras y nosotros. Se propone adelantar un ejercicio colaborativo de Investigación acción, en el que se promuevan desde la vivencia algunos presupuestos del paradigma pedagógico latinoamericano.

UNIDADES TEMATICAS Y/O PROBLEMÁTICAS

Sesión	Fecha	Temática	Lecturas/ Metodología
UNIDAD TEMÁTICA 1:			
1		INTRODUCCION AL TEMA: conversatorio en torno a las categorías que definen la cátedra.	Diálogo de saberes y concertación de unas líneas de trabajo como investigación colectiva
2 y 3		La paz, el conflicto socio político la mirada histórica y la memoria	El pretexto es abordar el libro: Guerras, memoria e historia de Gonzalo Sánchez durante dos o tres sesiones y proponer diálogos con los conocimientos de los y las estudiantes.
UNIDAD TEMÁTICA 2:			
4 a 6		La paz, el conflicto socio político mirada histórica y la memoria, expresiones en los medios y las redes sociales	Indagación libre, discusión en clase consenso de preguntas generadores para realizar un trabajo de escritura individual y compartirlo.
UNIDAD TEMÁTICA 3:			
7 a 10		La paz, el conflicto y la escuela: la cátedra de paz y el contexto institucional en que se genera: la escuela del neoliberalismo y la cátedra para la paz.	Indagación orientada sobre: políticas educativas y alternativas pedagógicas.

11		Escuela territorio de paz: apuestas	Conversatorio con los gestores de este proyecto y definiciones de proyecciones posibles.
----	--	-------------------------------------	--

1 2 y 1 3		EXAMEN FINAL	Más que examen en términos conductistas se trata de la Socialización de trabajos
-----------------------	--	---------------------	--

III. ESTRATEGIAS (¿Cómo?)

Metodología Pedagógica y Didáctica:

	Horas			Horas	Total Horas	Créditos
	Profesor/semana			Estudiante/ semana	Estudiante/Semestre	
Tipo de curso	T D	T C	T A	(TD + TC)	(TD + TC + TA)	X 16 Semanas
	2	2	5	4	9	144
						3

Trabajo Presencial Directo (TD): Con base en la idea central del proceso, de generar reflexión y proponer alternativas, las sesiones se desarrollan con distintas técnicas, que no se predefinen totalmente como ocurre con la versión instrumental del currículo. Se adelanta una dinámica que armoniza el trabajo individual, grupal y los momentos plenarios en cada sesión. En una perspectiva alternativa de pedagogía crítica y educación popular, se lleva a cabo una concertación de las estrategias sin imponerlas, pero sí construyendo criterios y principios que se apropian en las prácticas. El proceso parte de la identificación de preguntas generadoras que se consolidan, en la validación del grupo.

Trabajo Mediado-Cooperativo (TC): Este se adelanta en las sesiones de trabajo y se proyecta de acuerdo con los intereses y posibilidades de los y las estudiantes.

Trabajo Autónomo (TA): Desarrollo de proyectos, preferiblemente en grupos de trabajo colaborativo.

IV. RECURSOS (¿Con qué?)

Medios y ayudas: como se ha expuesto, se parte del saber de los estudiantes acerca de los ejes temáticos definidos. Se anima al uso de recursos digitales y se orienta a la reflexión crítica sobre contenidos y posibilidades de los mismos para el proceso formativo y el ejercicio profesional, a partir de la identificación de los recursos técnicos y físicos de que disponen los y las estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Este listado será complementado en la indagación conjunta, tal como responde a la lógica de investigación acción aprendizaje que define esta práctica pedagógica.

NORMAS NACIONALES

Ley 1732 de 2015

Ley 1732, Decreto 1038

PLATAFORMAS

<https://www.somoscapazes.org/c%C3%A1tedra-de-paz.php>

<https://www.planetapaz.org/>

VI. EVALUACIÓN (¿Qué, Cuándo, Cómo?)

Se practican las distintas modalidades de evaluación, individual y colectiva permanentemente y en todo el proceso se practican las disposiciones definidas por la Universidad.

	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
PRIMER CORTE		Reiterar la fecha de presentación	Establecer el porcentaje que representa.
	Participativa con base en la construcción de textos y revisión del trabajo realizado	Por definir de conformidad con el proceso académico y los tiempos dispuestos por la universidad no existen exámenes sino momentos de socialización y co-evaluación concertados.	20% trabajo presencial 15% resultados de consultas y trabajo autónomo
SEGUNDO CORTE	Participativa con base en la construcción de textos y revisión del trabajo realizado	Por definir de conformidad con el proceso académico y los tiempos dispuestos por la universidad. no existen exámenes sino momentos de socialización y co-evaluación concertados	20% trabajo presencial 15% resultados de consultas y trabajo autónomo
		Al azar	15 %

TERCER CORTE	Entrega y socialización trabajo final	29/05/2023	30 %
<p>https://bibliotecaplanetapaz.org/</p> <p>https://petro.presidencia.gov.co/</p> <p>LIBROS Y TEXTOS DIGITALES</p> <p>-Fecode. (2020) Escuela territorio de paz. En: https://fecode.edu.co/ceid/images/documentos2017/Escuela%20territorio%20de%20paz.pdf</p> <p>-Garay, L. y Espitia, J. (2021) Economía política de la división sexual del trabajo en el capitalismo. Bogotá. Planeta Paz</p> <p>- Mejía, M. Educaciones y pedagogías críticas desde el sur (Cartografías de la Educación Popular). (2011) Panamá. CEAAL.</p> <p>-Mejía M. Educación(es), escuela(s) y pedagogía(s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América Tomo III</p> <p>-Planetapaz. Travesías, juntanzas y debates para construir paz desde los territorios. En: Propuestas Populares de política pública para la construcción de la paz.pdf (1.962Mb)</p> <p>-Sánchez, G. (2006), Guerras, Memoria e historia. Medellín. La carreta</p>			
V. ORGANIZACIÓN / TIEMPOS (De Qué Forma?)			
De conformidad con el enfoque planteado los tiempos designados para presencialidad en el aula y el trabajo autónomo deberán cumplir con los tiempos dispuestos por la Universidad.			

PROFESOR: JAIME ENRIQUE BLANDON SCHILLER - EDUCADOR POPULAR
PREGRADO : CIENCIAS SOCIALES – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

POSTGRADO : MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL CINDE – UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA



Agosto 4 de 2023
Correo institucional: jeblandons@udistrital.edu.co

